

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA

AREA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

CENTRO DE COSTOS: 004 REGION: 7 MUNICIPIO: 156

FECHA DE COMISIÓN: 03 de ENERO de 2019

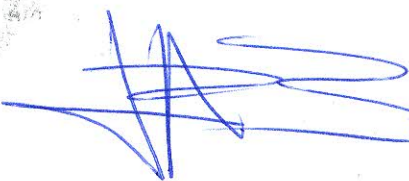
LUGAR DE LA COMISION: TEHUACAN Y TEPEACA, PUEBLA.

MOTIVO DE LA COMISION: Regularización y renovación del contrato de recolección de basura para el 2019 y aclaración del adeudo del servicio del agua en Tepeaca.

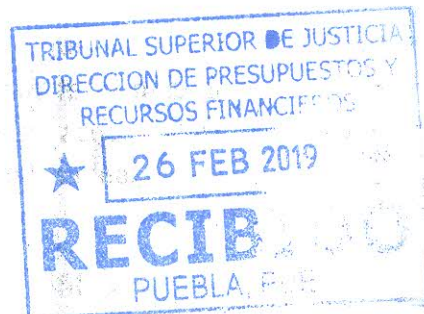
COMISIONADOS: José Luis Alavés Hernández y José Andrés Barrios Ordoñez

RESULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCIÓN AL H.T.S.J

Se acudió a la ciudad de Tehuacán para regularizar el adeudo que se tenia con el servicio de recolección de basura de la Casa de Justicia de Tehuacán del año 2018, así como la renovación del contrato para el 2019. Posteriormente se acudió al Municipio del Tepeaca para aclarar el adeudo del servicio del suministro y saneamiento del agua de los Juzgados Civil y Penal del Municipio.


ING. J ANDRES BARRIOS O


TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES





PODER JUDICIAL

MEMORANDUM DRM/No.005/2019
URGENTE

H. PUEBLA DE Z. A 02 DE ENERO DE 2019

Para: LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL RUIZ
Director General de la Comisión de
Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado.

De: ING. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

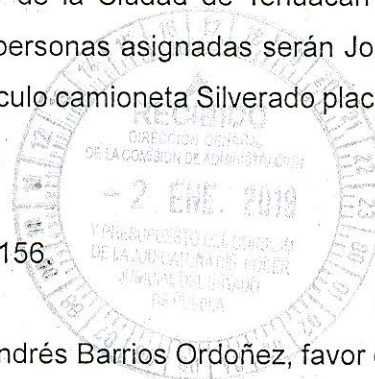
Por este conducto me permito solicitar recursos como **Gastos a Comprobar** para llevar a cabo la comisión para regularización y renovación del contrato de recolección de basura de la Casa de Justicia de Tehuacán, así como aclarar el adeudo del servicio de suministro y saneamiento del agua del Juzgado Penal de Tepeaca para el día 03 de enero del año en curso. Partiendo de la ciudad de Puebla a la Ciudad de Tehuacán, y de la Ciudad de Tehuacán al municipio de Tepeaca, regresando a la Ciudad de Puebla. Las personas asignadas serán José Andrés Barrios O y José Luis Alavés Hernández utilizando el vehículo camioneta Silverado placas SM06476 de 8 cilindros requiriendo gasolina y alimentos.

Afectando el Centro de Costos 004 Región 7 y Municipio 156.

Dicho recurso deberá ser depositado a nombre de José Andrés Barrios Ordoñez, favor de notificar el depósito al correo electrónico andresb1227@gmail.com.

Correo electrónico del área recmaterialeshtsjp@gmail.com.

ATENTAMENTE



**ING. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ****JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL HONORABLE TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E.****ACTUACIONE**
DISTRITO JUDICIAL

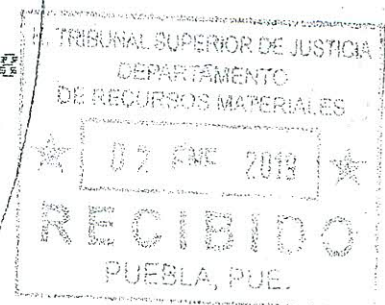
Por este conducto aprovecho para enviarle un cordial saludo, haciéndole saber de mi conocimiento que de acuerdo al oficio sin número, número de folio R-911 signado por el Licenciado FRANCISCO JIMENEZ CERESO, de la Subdirección Jurídica del Servicio Operador de agua potable y alcantarillado del municipio de Tepeaca de Negrete, Puebla, requiere de manera inmediata se realice el pago del adeudo por los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado que presenta este Juzgado de lo Penal, el cual tiene su domicilio ubicado en calle 04 cuatro Sur, sin número, entre Calle Francisco I Madero y Negrete Oriente, de la Colonia San Sebastián, Tepeaca, Puebla, por un importe de \$927.00 (NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS, CERO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL), informando que en caso de no realizar el pago de dicho adeudo se procederá a suspender el servicio de agua potable y alcantarillado además de que se generaría una multa y gastos de reconexión, se anexa al presente oficio el formato de requerimiento de pago.

Por lo que solicito de la manera más atenta se sirva realizar el pago correspondiente del adeudo que se presenta por los Servicios de Agua potable y alcantarillado, toda vez que dichos servicios son indispensables para el funcionamiento de este Juzgado Penal.

Por la atención que se sirva dar al presente, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
TEPEACA PUEBLA A 22 DE OCTUBRE DE 2018
JUEZ PENAL

MAESTRO EN CIENCIAS PENALES
MARCO ANTONIO MENDOZA BENITEZ



CONTRATO: 4378

USUARIO: JUZGADO DE LO PENAL DE TEPEACA

DOM.: 4 SUR S/N ENTRE FCO. I MADERO Y NEGRETE OTE. COL SAN SEBASTIAN CP 75200 TEPEACA PUEBLA

ADEUDO: \$1,590.00

Folio: R-944

Con fundamento en los Artículos 99 Fracción I, 128 Fracción XXIII y 130 Fracción XVII de la Ley del Agua para el Estado de Puebla, y en razón a que presenta un adeudo por los servicios de Agua Potable y Alcantarillado que presta el S.O.S.A.P.A.T., se le requiere para que de manera inmediata se traslade a las oficinas de dicho organismo ubicadas en calle 3 Sur No. 103 de ésta Ciudad a realizar el pago del adeudo señalado. En caso de no pagar dicho adeudo, se procederá a suspender el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado, además de que será acreedor a una multa y gastos de reconexión.

Nota: Si ya ha pasado a oficina a realizar su Pago y/o Convenio, haga caso omiso a esta Notificación.

ATENTAMENTE

TEPEACA DE NEGRETE, PUEBLA A 05 DE DICIEMBRE DE 2018

LIC. FRANCISCO JIMENEZ

SUSPENSIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE

Folio: R-2852

CONTRATO: 4378

USUARIO: JUZGADO DE LO PENAL DE TEPEACA

DOM.: 4 SUR S/N ENTRE FCO. I MADERO Y NEGRETE OTE. COL SAN SEBASTIAN CP 75200 TEPEACA PUEBLA

ADEUDO: \$1,254.00

Con fundamento en los Artículos 99 Fracción I, 128 Fracción XXIII y 130 Fracción XVII de la Ley del Agua para el Estado de Puebla, y en razón a que presenta un adeudo por los servicios de Agua Potable y Alcantarillado que presta el S.O.S.A.P.A.T., se le requiere para que de manera inmediata se traslade a las oficinas de dicho organismo ubicadas en calle 3 Sur No. 103 de ésta Ciudad a realizar el pago del adeudo señalado. En caso de no pagar dicho adeudo, se procederá a suspender el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado, además de que será acreedor a una multa y gastos de reconexión.

Nota: Si ya ha pasado a oficina a realizar su Pago y/o Convenio, haga caso omiso a esta Notificación.

ATENTAMENTE

TEPEACA DE NEGRETE, PUEBLA A 22 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. FRANCISCO JIMENEZ CEREZO
SUBDIRECCIÓN JURÍDICO SOSAPAT

